



Mérida, a 1 de diciembre de 2014. El Director General de Medio Ambiente. (PD del Consejero, Resolución de 8 de agosto de 2011, DOE n.º 162, de 23 de agosto de 2011), ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

*CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 12 de diciembre de 2014 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación anticipada, para la contratación del suministro de "Vestuario ignífugo para la lucha contra incendios forestales por lotes". Expte.: 1554SU1CA077. (2015080009)*

Advertido error en el texto del anuncio publicado el día 23 de diciembre de 2014, en el DOE n.º 246, por el que se convoca por procedimiento abierto, la contratación del expediente "Vestuario ignífugo para la lucha contra incendios forestales por lotes". Expte.: 1554SU1CA077", se procede a su oportuna rectificación:

— En la página 38.264 en el apartado 4) donde dice:

Lote 2. Botas mixta extinción/motosierra y botas para trabajos de extinción: 91.176,92 euros.

— Debe decir:

Lote 2. Botas mixta extinción/motosierra y botas para trabajos de extinción: 97.176,92 euros.

Mérida, a 23 de diciembre de 2014. El Secretario General, ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

## **CONSEJERÍA DE EMPLEO, MUJER Y POLÍTICAS SOCIALES**

*RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2014, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de "Servicio de 18 plazas en 3 hogares tutelados destinadas a menores pertenecientes al Sistema de Protección de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por lotes". Expte.: 14P0241CA046. (2015060012)*

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

a) Organismo: Consejería de Empleo, Mujer y Políticas Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Empleo, Mujer y Políticas Sociales. Servicio de Gestión Económica y Contratación.